



Departamento Administración y Finanzas

AUTORIZA SERVICIO DE CERRAJERIA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1032

QUILLOTA, 02 de Octubre de 2017

VISTO:

- 1.-Las facultades conferidas en el art. 4º letra i) y j) de la Ley N° 19.175 sobre Gobierno y Administración Regional.
- 2.- La Ley N° 20.981, del 15 de Diciembre de 2016, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2017.
- 3.-Lo dispuesto en la art. 8 letra d) de la Ley N° 19.886 de 2003 que fijó las Bases sobre contratos administrativos de Suministros y prestaciones de servicios sector público.
- 4.- Lo dispuesto en el art. 10 numero 7 letras j) del Reglamento Ley N° 19.886.
- 5.-La Resolución N° 520 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992 de la Contraloría General de la República y las necesidades del Servicio.

CONSIDERANDO:

Que la Gobernación Provincial de Quillota requiere el servicio de cerrajería correspondiente al trabajo de instalación chapas en mueble oficina Depto. Social y extranjería.

Que según el punto anterior el costo del trabajo es \$16.000, que por el trabajo se hace innecesario realizar tres cotizaciones que conlleva un gasto en tiempo y personal desproporcionado en relación al presupuesto disponible.

Que el proveedor que hace este servicio es JORGE PORTALES ARAYA RUT 3.136.045-5.

Que existe el presupuesto para afrontar este tipo de compromiso.

RESUELVO:

AUTORIZASE el servicio de cerrajería correspondiente el trabajo instalación chapas en mueble oficina Depto. Social y extranjería con el proveedor JORGE PORTALES ARAYA RUT 3.136.045-5, por la suma de \$16.000 (Dieciséis mil pesos), con impuesto incluido, entregando boleta a la Gobernación Provincial de Quillota RUT 60.511.052-5.

IMPUTESE al gasto al ítem de Restos del presupuesto de esta Gobernación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



25/10/2017

Cesar Antonio Barra Rozas
11477066-3
Gobernador

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: JGUrXpC/LYATDoW4nO6msg==

jto

ID DOC : 15691410

Distribución:

1. /Gobernación Provincial de Quillota/Departamento Jurídico
2. Gobernación Provincial de Quillota/Oficina de Partes